



"EVALUACION TECNICA PARA LA ADQUISIÓN DE TRES (3) CAMIONES LIVIANOS (CHASIS) Y TRES (3) PLANCHONES PARA GRÚA INSTALADO SOBRE EL CHASIS, HOMOLOGADO PARA GRUA PLANCHON, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ZONAS DE ESTACIONAMIENTO REGULADO Y ARRASTRE CUSTODIA DE VEHÍCULOS INMOVILIZADOS.

Medellín, 25 de Septiembre de 2013.

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISIÓN DE TRES (3) CAMIONES LIVIANOS (CHASIS) Y TRES (3) PLANCHONES PARA GRÚA INSTALADO SOBRE EL CHASIS, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ARRASTRE Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS **INMOVILIZADOS**

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No 08 DEL 2013: Después de haberse publicado en la página web los respectivos estudios previos, y los pliegos, se realiza la evaluación técnica.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Con la formalidad y en la oportunidad exigida en las invitaciones respectivas, acorde con lo consignado en la constancia de recepción de propuestas, únicamente se recibió propuesta de ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y RESPUESTOS S.A. ANDAR S.A.

PROPONENTES	NIT / C.C.
ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y	
RESPUESTOS S.A, ANDAR S.A	890913902-8

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

TERMINALES MEDELLIN















BIENES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN CONTRATAR Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS VEHÍCULOS TIPO GRUA

a. CAMIONES LIVIANOS (CHASIS)

Motor:

Desplazamiento: 5.000 CC en adelante.		
N° de cilindros: 4 en línea.		
Alimentación: Inyección directa.		
Combustible: Diesel.	SI CUMPLE	
Emisiones: Mínimo Euro II.		
Enfriador de aceite: Plato sobre bloque de motor.		

Transmisión (mínimas):

Accionamiento de embrague: hidráulico.	SI CUMPLE
Tipo: 6 velocidades.	31 CONTEL

Chasis (mínimas):

Dirección: Asistida hidráulicamente.	
Suspensión delantera: capacidad (kg) mínimo 3.100	
Suspensión trasera: capacidad (kg) mínimo 6.000	SI CUMPLE
Sistema de freno: con freno de aire 100%, delantero y trasero: campana, con freno de ahogo y freno de mano.	

Pesos y capacidades (mínimas):

Capacidad de carga (kg): mínimo 5.600	SICUMPLE
Tanque de combustible con capacidad de 120 lts	31 CONTELL















Sistema eléctrico:

70 :	SICUMPLE
Batería: mínimo 12v – 70 amperios.	SICLIMPLE
Dateria, Illimino 124 *** / O ampenos.	

Panel de instrumentos (que contenga):

Medidores: Odómetro, nivel de combustible, tacómetro, temperatura de refrigerante, velocímetro.	
Indicadores: Freno de parqueo, carga batería, cinturones de seguridad, de cruce, de parqueo, luces de carreteras altas.	CLOUMDI E
Seguridad: cinturones de seguridad 2 de 3 puntos y central de 2 puntos, 2 espejos laterales y 1 en cabina, pito eléctrico, luz de marcha en reversa, tapa de tanque de combustible con llave, 2 ganchos de remolque uno delantero y	SI CUMPLE
otro trasero.	

Dimensiones (mínimas):

Distancia entre ejes: mínimo 3.800 (mm).	
Longitud total: mínimo 6.900 (mm).	SI CUMPLE
Altura total: mínimo 2.260 (mm).	SICUMPLE
Ancho total: mínimo 1.990 (mm).	

Cabina

Cabina cuadrada con un diseño estético y seguro, con columnas frontales y laterales rectas	
que proporcionan funcionalidad y aprovechamiento del espacio. Barras laterales para absorción de impactos. Cabina con puntos de deformación programada en caso de colisiones.	SI CUMPLE















b. PLANCHÓN PARA GRUA EN CHASIS

DIMENSIONES EXTERIORES (mínimos):

Largo 5.80 mts.	
Ancho 2.40 mts.	SI CUMPLE
Alto lateral 0,23 mts.	SICUMPLE
Alto frontal 1,20 mts.	

PLATAFORMA

Conformada por una estructura fabricada en canal UPN de 3 pulgadas para los cruceros y dos canales UPN de 6 pulgadas para los largueros, con refuerzo en perfiles tipo U cal 1/4. Perfiles laterales cal 1/8.	SI CUMPLE
Pared frontal en lámina cal 1/8 y barra antivuelco en tubería cuadrada de 50 x 50 con barandas fijas.	

PISO

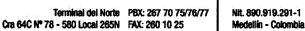
En lámina alfajor Cal ³ / ₁₆ de accionamiento hidráulico y winche hidráulico. Cinco perforaciones en la parte posterior del planchón que permitan asegurar las cadenas: dos a cada lado y una en la parte central del planchón trasero.	SI CUMPLE
Debe contar con 7 lagrimas en el piso, 3 en la parte trasera y en las partes laterales de a dos por lado.	















EQUIPO HIDRAULICO: Se requiere de un sistema de platos hidráulicos (gatos hidráulicos).

Con Winch tipo hidráulico con capacidad de 12.000 libras (6 toneladas) con 25 mts de cable de 3/8 en alma de yute con su respectivo gancho para el anclaje de vehículos.	SI CUMPLE
Velocidad del winch: para subir un vehículo, debe ser de 22 a 25 Segundos, dependiendo el planchón si es de 6 mts o 5.5 mts. (Velocidad de 4 segundos por metro una vez el vehículo enganchado sobre el recorrido del planchón). Un toma de fuerza de engranajes.	No especifican la velocidad del Winch
Una bomba hidráulica de acople directo al toma de fuerza.	SI CUMPLE
Dos cilindros hidráulicos paralelos para levante de la plataforma de 3" de diámetro y 600 mm de longitud.	SI CUMPLE
Dos cilindros de anclaje hidráulicos para soporte y firmeza de 3" de diámetro y longitud de 300 mm.	SI CUMPLE
Un cilindro hidráulico para desplazamiento de la plataforma hacia adelante y hacia atrás de 5 1/2 pulgadas de diámetro y longitud de 3000 mm de desplazamiento.	SI CUMPLE
Mangueras de alta y baja en malla de acero para 4.000 libras de presión.	SI CUMPLE
Reservorio para aceite, con tapa filtro y visor de nivel.	SI CUMPLE

MANDOS

Una caja de mandos, con 5 palancas para operar así: Una para el winche hidráulico.	SI CUMPLE
Una para la pareja de cilindros de levante.	















Una del cilindro de desplazamiento. La pareja de cilindros estabilizadores de dos (2) mandos.	
Kit de pasadores y bujes.	

PINTURA

Proceso de desoxidado, desengrasado y fosfatizado con pintura esmalte del color blanco.	
Cintas reflectivas color rojo y gris, la cinta es 3M Engineer grade reflecting sheeting (una luz una cinta, una luz una cinta y así sucesivamente a los lados del planchón e igualmente atrás del stop).	SI CUMPLE

SISTEMA ELECTRICO

Dos lámparas exploradoras ubicadas sobre la barra antivuelco una a cada lado. Estas exploradoras estarán sobre un soporte	
giratorio que permite al operario manualmente direccionarla en 360º según la necesidad.	SI CUMPLE
Una baliza en policarbonato de color transparente con luces tipo led color azul en parte frontal y posterior, luces blancas en	SICUMPLE
laterales derecho e izquierdo, medidas de 1.26 cm de largo por 32 cm de fondo x 8 cm de alto.	

Nota: la baliza debe ir pegada en la diadema del planchón y no pegada en la parte superior de la cabina.

















Con cámara CCTV DOMO QH QH-126SNH-4(V2) VP Blanca 1/3 Effio - E 960H CCD 700TVL 24 IRS,10-15 m, 0lux 3,6 MM,). Instalado en El planchón.

Com grabador CCTV DVR de 2 canales dvrs028 auto on/off d1:720*576, md, por tiempo, USB, a/, 5 i/o, memoria sd<32g, 8-20 v remote control mdvr.

Con sistema GPS (que mida velocidad, tiempo de desplazamiento, entre otros).

Parte frontal y posterior 8 módulos por cuatro leds cada uno. Total de módulos 20. Total leds 80 unidades.

Alimentación 12 voltios y control con diferentes secuencias.

Sirena y perifoneo, Resistencia de Speaker: 6 Ohm, Micrófono: 500 Ohm, -72+4dB. Tonos: Tono Continuo FM (Wail), Tono de Emergencia (Yelp), Tono de advertencia (Warn), Doble tono alternado (Hi-Lo), Dos tonos de aire y ciclo de tono de advertencia Potencia: 100W Tipo: Profesional Emergencia

Lámparas laterales en LED, con flash intermitente. Unidades en LED de color amarillo y blanco, alimentación a 12 Voltios, sellado en Silicona para operar en intemperie y controlable desde la cabina del conductor u operario del vehículo.

SI CUMPLE













ACCESORIOS

Un extinguidor de con su respectivo porta extinguidor de 20 libras. Una caja de herramientas, de 50 cms³. Color negro para ubicar detrás de la cabina, abisagradas, con un candado de seguridad y dos llaves de repuesto. Dos cadenas en acero de 3/8" para tensor con su respectivo gancho acerado de 1,20 mts de largo.	SI CUMPLE
sus respectivos ganchos acerados y enganches en cada extremo.	
Dos correas tensoras de 2 mts de largo. Porta repuesto ubicado detrás de la cabina.	
Gato hidráulico con palanca.	
Kit de monta llantas, conos, aviso carga larga y ancha.	

- c. Identificación: Las grúas utilizadas por Terminales de Transporte de Medellín S.A., deberán contar al menos con:
- Señalización exigida por la Ley.
- Luces intermitentes laterales (dos por lado), frontales (mínimo dos) y traseras (mínimo 2) Al menos dos unidades de luz tipo sirena en la capota, o una baliza de mínimo cincuenta (50) centímetros de longitud.

SI CUMPLE.

d. Operación del sistema: Plataforma con piso en lámina alfajor con barra antivuelco en la parte delantera de la plataforma y trasera de la cabina del chasis. Dos cilindros hidráulicos que realicen el volteo hacia atrás de la plataforma permitiendo que esta sea empleada como rampa, con inclinación de 18 grados respecto a la horizontal.

















Un cilindro hidráulico que desplace longitudinalmente la plataforma hacia atrás y la devuelva a su posición original conforme a la necesidad.

Winch hidráulico de remolque ubicado también en la parte delantera de la plataforma debajo de la barra antivuelco.

El winch hidráulico hace que el vehículo suba por dicha rampa. Luego los cilindros de desplazamiento horizontal llevan la plataforma hacia adelante.

Simultáneamente los cilindros de elevación deben bajar hasta dejar horizontal la plataforma.

El sistema debe operar mediante toma fuerza, al cual se debe acoplar directamente una bomba de piñones y estar dotado con su tanque, filtros y válvulas correspondientes, así como también su mando hidráulico dotado con válvula de alivio.

SI CUMPLE.

En la propuesta el oferente debe certificar que cumple con las anteriores especificaciones.

ALCANCE:

- Se requiere adquirir tres (3) camiones livianos (chasis) y tres (3) planchones para grúa instalado sobre el chasis, para la ejecución del proyecto arrastre y custodia de vehículos inmovilizados.
- Se requiere garantía con dos años de chasis y motor, sin límite de kilometraje.
- Se requiere de un año de garantía para planchón.
- Se requiere que con cualquier daño del chasis y planchón de grúa que cubra la garantía se realice la reparación al día siguiente (hábil).
- Los vehículos deben entregarse con soat y matricula y homologación de los mimos en calidad de grúa- planchón.















PLAZO DE ENTREGA DEL ACTIVO:

Cuarenta y cinco días (45) calendario de entrega de los tres (3) chasis y planchón para grúa, contados a partir de la firma del acta de inicio y entregado a plena satisfacción y especificaciones técnicas.

De conformidad con el Reglamento Interno de Contratación, Terminales Medellín a través del Comité de Adquisiciones realizará la selección del proponente que más favorezca a sus intereses; previa verificación de los requisitos exigidos en el numeral 5º, y los factores de selección serán:

1º. FACTORES DE CALIFICACIÓN

TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN, dentro del término establecido en el cronograma de la contratación, realizará la evaluación de las ofertas, de acuerdo con los criterios de calificación establecidos. Dentro del término consagrado en el cronograma, podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones y explicaciones que estime indispensables.

Este plazo podrá ser prorrogado antes de su vencimiento, hasta por un término igual al inicialmente fijado.

La evaluación de las ofertas se hará sobre la base de mil (1.000) puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PUNTAJE

No otorga (admisible/ inadmisible) Capacidad Jurídica No otorga (admisible/ inadmisible) Capacidad financiera Precio 300 puntos 300 puntos Experiencia 300 puntos Garantía 100 puntos Valor agregado

TOTAL PUNTAJE 1.000















CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
PRECIO	Se evaluara por el menor valor que presente la propuesta	El oferente que presente el menor precio, obtendrá 300 puntos, los demás se calificarán en forma proporcional al de mayor puntaje.	300

EXPERIENCIA - 300 PUNTOS

El proponente deberá acreditar la experiencia con temas relacionados con el objeto del contrato, mediante fotocopias de contratos celebrados con sus respectivas actas de inicio y de liquidación, o también se podrá demostrar mediante certificaciones expedidas por el correspondiente cliente donde se pueda verificar la información.

La experiencia deberá tener relación con el objeto de la presente contratación:

ITEM	REQUISITO	PUNTAJE
1	El proponente que acredite uno o varios contratos firmados en el año 2012 o 2013, estén éstos terminados o en ejecución, cuya suma de valores sea superior o igual al 100% del presupuesto oficial	300 PUNTOS
2	El proponente que acredite uno o varios contratos firmados en el año 2012 o 2013, estén éstos terminados o en ejecución, cuya suma de valores sea superior o igual al 75% del presupuesto oficial	200 puntos
3	El proponente que acredite uno o varios contratos firmados en el año 2012 o 2013, estén éstos terminados	100 puntos















o en ejecución, cuya suma de valores sea superior o igual a 50% del presupuesto oficial	
---	--

Nota: El proponente deberá indicar con la entrega de la propuesta a que ítem corresponde las certificaciones y/o copias de los contratos allegados ya que sólo se obtendrá un puntaje máximo de 300, es decir no habrá sumatoria de puntaje.

GARANTÍA - 300 PUNTOS

Teniendo en cuenta que dentro del alcance se exige garantía con dos años de chasis y motor, sin límite de kilometraje y un año de garantía para planchón, quien ofrezca una garantía mayor por encima de este mínimo se le otorgarán 300 puntos y a los demás se le asignará de manera proporcional.

SERVICIOS ADICIONALES - 100 PUNTOS

Los servicios adicionales para ser objeto de puntaje deben ser debidamente soportados con las constancias respectivas

Servicio adicional	Puntaje
EL proponente que presente un mayor número de servicios adicionales (se debe presentar una lista de dichos servicios adicionales firmada por el representante legal en el cual se compromete a prestar dichos servicios.)	100 puntos al que presente mayor número de servicios adicionales (se evaluará por el número de servicios adicionales presentados en la lista siempre y cuando tengan relación con: cambio de aceite de motor, filtros de aceite y filtros de aire y revisión completa de vehículo y planchón en parte eléctrica y mecánica y aquellos necesarios para la operación de las grúas
	Las demás se calificarán en forma proporcional a la de mayor puntaje obtenido en este criterio















PROPONENTE	NIT / C.C	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	CALIFICACION OBTENIDA POR PRECIO DE LA PROPUESTA (P)
ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y RESPUESTOS S.A, ANDAR S.A	890913902-8	\$ 400.000.000	300

REVISION DEL NUMERAL DE LA INVITACION "CRITERIOS PARA EVALUAR LA EXPERIENCIA"

Se toma la información de la existente en el RUP (Registro único de Proponentes) folio 31, donde nos acredita contratos con el Municipio de Sabaneta por valor de \$604.785.000 adicionalmente acredita contratos con el Municipio de Copacabana, e ISVIMED. Cumpliendo con la experiencia solicitada.

PROPONENTE	NIT / C.C	CUMPLE / NO CUMPLE	CALIFICACION OBTENIDA POR EXPERIENCIA
ANTIOQUEÑA DE AUTOMOTORES Y RESPUESTOS S.A, ANDAR S.A	890913902-8	CUMPLE	300







